

De las lenguas que conozco, solamente el francés posee una ortografía buena, no digo perfecta. Además, el aprendizaje de la ortografía depende poco de la voluntad. Hay personas condenadas a escribir siempre mal, y aptas sin embargo para llegar a ser profesionales de primera clase: abogados, ingenieros, químicos, etc.

Quien estudia a fondo la ortografía se convence del acierto de los pedagogos ingleses cuando ordenaron, hace medio siglo, que en las pruebas escolares no se tomara en cuenta sino la puntuación. Es lo que hay que exigir, una puntuación que permita comprender el pensamiento del que escribe.

Tratándose de ortografía española, en especial, el maestro ha de ser muy indulgente con sus alumnos. Nuestra ortografía oficial comete muchas faltas contra la etimología, contra la lógica y contra el uso universal. Voy a repetir aquí los ejemplos de que me he servido en distintas ocasiones.

Si se dice con razón al alumno que las palabras VOCAL, INVOCAR, CONVOCAR, etc., se escriben con v, ¿por qué se le castiga cuando escribe AVOGADO, palabra de la misma raíz y que se escribe con v en todas las lenguas en que existe (inglés, francés, italiano, etc.)?

¿Cómo se pretende que alguien comprenda que CONSCIENTE se escribe, como se debe, con s y c, y CONCIENCIA haya de escribirse sin la s?